CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2015

"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – AD REFERENDUM ID Nº 285.596"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de marzo del año dos mil quince, se reúnen en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, a fin de proceder a la Evaluación de la **Contratación Directa Nº 02/2015 "Adquisición de Cubiertas – Ad Referéndum – ID Nº 285.596".** Con la asistencia del **Lic. Luís Aníbal Figueredo,** en su carácter Director General de Administración y Finanzas, el **Abg. Carlos María Ruiz G.** Director de la UOC, **Lic. Raúl Alfonzo** Director Administrativo, **C.P. José Zelaya** funcionario de la UOC y **Carmen Campuzano**, designada Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitas a presentar ofertas, las firmas **CASA J. GÓMEZ S.R.L., AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS, AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, RODAR S.R.L., IMPORTADORA AVENIDA S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 24 de febrero de 2015, a las 08:00 horas. Siendo las firmas que presentan sobre conteniendo ofertas, en tiempo y hora son: **AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A., DAN & KAR S.A., RODAR S.R.L.**----

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.----------

1. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

El 24 de febrero de 2015 siendo las 08:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaban con 3 ofertas, por tanto se procedió a la apertura de las mismas, las ofertas se detallan en el siguiente cuadro.----------

Nº	Oferentes	Total de la oferta	Ofertas en Letras	Constancia SIPE
1	AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.	Gs. 50.727.000	Guaraníes Cincuenta millones, setecientos veintisiete mil.-	Presenta SIPE Nº 1337830
2	DAN & KAR S.A.	Gs .49.800.000	Guaraníes Cuarenta y nueve millones, ochocientos mil.-	Presenta SIPE Nº 1337876
3	RODAR S.R.L.	Gs. 49.275.000	Guaraníes Cuarenta y nueve millones, doscientos setenta y cinco mil.-	Presenta SIPE Nº 1290226

Luís Aníbal Figueredo Serujen
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campurano B.
Secretaria

Lic. Raúl Alfonso Pared
Director
Dirección Administrativa - MTE

2. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:----------

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	AMÉRICA NEUMÀTICOS S.A.	DAN & KAR S.A.	RODAR S.R.L.
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye: ----------

Que, el oferente AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A., **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta Invitación, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente.----------

Que, el oferente DAN & KAR S.A, **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta Invitación, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente.----------

Que, el oferente RODAR S.R.L., **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta Invitación, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente.----------

Seguidamente se detallan los precios ofertados por las firmas oferentes según el detalle expresado en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.----------

Luis Aníbal Figueredo Servín
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Administrativa - MTEySS

3. ANÁLISIS EN DETALLE

Se seleccionó provisoriamente al oferente **RODAR NEUMÁTICOS S.R.L.,** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir la menor oferta susceptible de ser analizada.

a) Capacidad Legal

A efectos de proseguir con la evaluación de la oferta se analizan en detalle las documentaciones legales solicitadas en la Carta Invitación, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos.-----

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CUMPLIMIENTO
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Luis Aníbal Figueredo Servín
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Administrativa - MTEySS

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumplimiento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE

III. Otros documentos.	Cumplimiento
Copia de los Balances de los últimos 2 (dos) años 2012 / 2013.-	CUMPLE
Declaración Jurada simple donde se detalle el equipamiento con que cuenta la firma oferente.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, de servicios iguales a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2013 y 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
Copia de las Especificaciones Técnicas suscritas en todas las hojas en señal de conformidad y aceptación de las mismas.	CUMPLE
Garantía escrita otorgada por la firma oferente, de un año o utilización mínima.	CUMPLE
Declaración Jurada de cumplimiento de normas laborales en general – Presentación de Planillas ante al el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y de no adeudar al mismo en concepto de multas por incumplimientos en normas laborales.	CUMPLE
Certificaciones ISO o similares conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC para poder aplicar el margen de Preferencia. La no presentación de la misma no será causal de descalificación.	NO APLICA

Luego de realizar el análisis de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación, se concluye que la firma **RODAR S.R.L. CUMPLE** con los requisitos establecidos en cuanto a **Capacidad Legal**.----

Luis Aníbal Figueredo Servín
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Arq. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Administrativa - MTEySS

b) Capacidad Financiera:

Luego de realizar el análisis de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación, el Comité de Evaluación concluye que la firma **RODAR S.R.L.** **CUMPLE** con los parámetros establecidos según se demuestra en el siguiente cuadro:----------

RODAR S.R.L						
	2012		2.013		SUMA DE LOS 2 AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ						
ACTIVO CORRIENTE	16.032.327.900	1,38	15.565.714.012	1,41	2,79	1,39
PASIVO CORRIENTE	11.577.482.967		11.063.525.945			
ENDUDAMIENTO						
PASIVO TOTAL	11.577.482.967	0,64	11.182.856.924	0,62	1,26	0,63
ACTIVO TOTAL	18.040.227.803		18.079.283.256			
RENTABILIDAD						
UTILIDAD NETA	6.462.744.836	1,61	6.896.426.332	137,93	137,93	68,96
CAPITAL	4.000.000.000		5.000.000.000			

c) Experiencia y Capacidad técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.----------

- **Experiencia:** Deberá contar con 2 (dos) años de experiencia como mínimo, lo cual será verificado mediante copias de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de cubiertas, con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, por montos o volúmenes equivalentes al 50% del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2013 y 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Luego de verificar la documentación presentada, se concluye que la firma **RODAR S.R.L.**, **CUMPLE** con los requisitos en cuanto a **Experiencia**.

- **Capacidad Técnica**

La empresa deberá contar con un centro de instalación de neumáticos. La misma deberá estar equipada con equipos necesarios tales como: 1 (un) elevador hidráulico para vehículo como mínimo, equipos de calibración electrónica para alineación y balanceo de neumáticos para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada con el detalle de los equipos con que cuenta.

- 2 (dos) técnicos como mínimo, encargados de la ejecución del servicio.

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por la firma oferente **RODAR S.R.L.**, se concluye que el oferente referido **CUMPLE** con los requisitos en cuanto a **Capacidad Técnica.**---

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Administrativa - MTEySS

Luis Aníbal Figueredo Serrián
Director General
Dirección General de Adm. y Fin.

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Se procede a analizar las documentaciones presentadas, y se constata que la sumatoria de las mimas corresponde a lo solicitado en la Carta de Invitación, en consecuencia, se concluye que a firma oferente **RODAR S.R.L., CUMPLE** con los requisitos correspondientes.----------

4. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se procedió a realizar el análisis de las especificaciones técnicas, primeramente verificando las especificaciones técnicas presentadas con la oferta, donde se pudo constatar que las mismas se ajustan a lo solicitado en la Carta Invitación.

Posteriormente se realizó el análisis de las muestras presentadas donde se pudo verificar que las mismas se ajustan a los requerimientos establecidos y además coincidían con los productos ofertados.

Seguidamente se verificó la presentación de las documentaciones que acrediten que el producto ofertado cuenta con el requisito de presentar Certificación tipo ISO QS-9000 y/o ISO/TS 16949:2002, actualizaciones de la misma o certificaciones de igual característica; Certificaciones de tipo ISO 9001:2000 o certificaciones de igual característica que guarden relación con procesos de producción., donde se pudo constatar que las certificaciones presentadas se encuentran vigentes y por lo tanto otorgan la cobertura y el aval de dicha certificación a los bienes ofertados, por lo que se concluye que la firma. **CUMPLE** con el requisito de Certificaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación.----------

Por lo expuesto, se considera reunidos los elementos para concluir que la firma Oferente **RODAR S.R.L. CUMPLE,** con las Especificaciones Técnicas en la Carta Invitación.----------

5. RECOMENDACIÓN:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación", el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en la Carta Invitación en las DDLC 4 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL TOTAL"***, se eleva a consideración del Señor Ministro, recomendando salvo mejor parecer, la adjudicación del presente proceso recaiga en la empresa **RODAR S.R.L.** con **RUC Nº: 80005334-6** por el monto total de Gs. 49.275.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil), considerando que la oferta de la misma, se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta Invitación y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, según el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION"**.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Luis Aníbal Figueredo Servín
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Administrativa - MTEySS

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

CD N° 02/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS - AD REFERENDUM - ID Nº: 285.596"
ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						RODAR S.R.L.				DAN & KAR S.A.				AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.			
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Vehiculo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	25172504-001	Cubierta tipo 195/55R15	Unidad	15	Hyundai Accent	Hankook	Corea	370.000	5.550.000	Fate	Argentina	340.000	5.100.000	Goodeyear Assurance	Tailandia	310.400	4.656.000
2	25172504-002	Cubierta tipo 215/70R16 6PR	Unidad	30	Hyundai H1	Hankook	Corea	535.000	16.050.000	Bridgestone	Brasil	640.000	19.200.000	Bridgestone HT Dueler	Brasil	632.500	18.975.000
3	25172504-002	Cubierta tipo 255/70 R16	Unidad	15	Ford Ranger	Hankook	Corea	650.000	9.750.000	Fate	Argentina	760.000	11.400.000	Bridgestone HT Dueler	Brasil	768.500	11.527.500
4	25172504-002	Cubierta tipo 245/70 R16	Unidad	15	Toyota RAV 4	Hankook	Corea	745.000	11.175.000	Triangle	China	525.000	7.875.000	Goodeyear Adventure	Brasil	630.500	9.457.500
5	25172504-001	Cubierta tipo 205/55 R16	Unidad	15	Toyota Corolla	Hankook	Corea	450.000	6.750.000	Fate	Argentina	415.000	6.225.000	Goodyear NCT5	Indonesia	407.400	6.111.000
							TOTAL		**49.275.000**		TOTAL		**49.800.000**		TOTAL		**50.727.000**

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Administrativa - MTEySS

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

29

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CD N° 02/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS - AD REFERENDUM - ID Nº: 285.596"

ANEXO N° 2

CUADRO DE ADJUDICACION

						RODAR S.R.L.			
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Vehìculo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	25172504-001	Cubierta tipo 195/55R15	Unidad	15	Hyundai Accent	Hankook	Corea	370.000	5.550.000
2	25172504-002	Cubierta tipo 215/70R16 6PR	Unidad	30	Hyundai H1	Hankook	Corea	535.000	16.050.000
3	25172504-002	Cubierta tipo 255/70 R16	Unidad	15	Ford Ranger	Hankook	Corea	650.000	9.750.000
4	25172504-002	Cubierta tipo 245/70 R16	Unidad	15	Toyota RAV 4	Hankook	Corea	745.000	11.175.000
5	25172504-001	Cubierta tipo 205/55 R16	Unidad	15	Toyota Corolla	Hankook	Corea	450.000	6.750.000
							TOTAL		49.275.000

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Administrativa - MTEySS

19